

ACTA NÚMERO SESENTA Y CINCO E

Reunidos en sesión extraordinaria los miembros del Consejo Directivo, por medio de videoconferencia, a las nueve horas del día seis de abril de dos mil veintiuno; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones; el técnico Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; el profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; el profesor David Ramón Valdés Martínez, por el Sector Docente Activo; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, por el Ministerio de Hacienda; el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Suplente por el MINEDUCYT. Se encuentra ausente el profesor José Cruz Juárez García, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO**

DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA. Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Punto único a tratar: a. Demanda de Amparo interpuesta por MAVERIK SEGURIDAD S.A DE C.V. 4. Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. 3.a.1 DEMANDA DE**

AMPARO INTERPUESTA POR MAVERIK SEGURIDAD S.A DE C.V. El Presidente en Funciones presenta al Consejo Directivo el oficio No.624 el cual contiene la resolución de amparo 461-2020 emitida por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, promovido por la Sociedad MAVERIK SEGURIDAD S.A. DE C.V., y para efecto de dar respuesta a la misma, se requiere la autorización del Consejo Directivo para otorgar un Poder General Judicial. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo

ACUERDA: 1. Autorizar al licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones, para otorgar Poder General Judicial a favor del licenciado Héctor Antonio Guardado Canjura, Colaborador Jurídico de la Institución para que se muestre parte en la demanda de amparo interpuesta por MAVERIK SEGURIDAD S.A. DE C.V.; 2. Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta para que surta efecto inmediato. **PUNTO**

CUATRO. CONVOCATORIA. El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el día viernes nueve de abril del año dos mil veintiuno, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes nueve de marzo del año dos mil veintiuno, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más qué hacer constar se da por terminada la presente Acta, la cual se ratifica a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz
Presidente en Funciones

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán
Directora Propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Director Suplente por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Ausente

Prof. José Cruz Juárez García
Director Propietario por el Sector
Administrativo Pensionado del
MINEDUCYT

Prof. David Ramón Valdés Martínez
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Prof. Jaime Enrique Francia Huevo
Director Propietario por el Sector Docente
Pensionado del MINEDUCYT

Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del
MINEDUCYT

Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Gerente